



TÍTULO

**CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO**

Código: **GTH-FO-96**

Versión No. **00**

Página  
1 de 3

Fecha:

**09**

**04**

**2019**



**OFERTA DE EMPLEO No 20240410-1  
CARGO EN LA PLANTA DE LA ALFM Decreto 1754/2017**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares convoca a los interesados en la siguiente vacante:

Denominación del Empleo: Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa

Nomenclatura: 5-1 Grado 28

Salario Básico: \$ 2.905.284

Lugar de Trabajo: **Oficina Principal – Dirección de Producción – Cota Cundinamarca**

Requisitos generales y competencias

**Estudio:** Título de Formación tecnológica en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Agroindustrial, alimentos y afines; Nutrición y dietética; o la equivalencia establecida en el subsección 4, artículo 2.2.1.1.1.4.1., numeral 2.1 del Decreto 1070 de 2015.

**Experiencia:** No requiere

**ALTERNATIVA**

**Estudio:** Aprobación de tres (3) años de Educación Superior en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Cocina y Afines, Panadería y Afines, Repostería y Afines.



**Experiencia:** Nueve (9) meses de experiencia laboral o la equivalencia establecida en el subsección 4, artículo 2.2.1.1.1.4.1., numeral 2.3 del Decreto 1070 de 2015.

**Proceso Gestión de Operación Logística - Dirección de Producción**

**Propósito:** Mantener en operación la producción de la panificadora para la atención de los requerimientos de las Fuerzas Militares de acuerdo con la misión y objetivos institucionales.

**FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO**

1. Ejecutar la programación de la producción de la panificadora para cumplir con los requerimientos de los clientes, de acuerdo a los procedimientos internos establecidos por la Agencia.
2. Verificar el estado de las instalaciones, maquinaria y equipo para garantizar la producción óptima de la panificadora, de acuerdo a las necesidades de la dependencia, políticas de operación interna, procedimientos y normatividad legal vigente.
3. Inspeccionar y aplicar normas de control de calidad sobre la producción de la panificadora, para asegurar el cumplimiento de normas técnicas y sanitarias, así como el estado del producto, siguiendo los procedimientos establecidos por la Agencia.
4. Hacer la recepción de materias primas e insumos, de acuerdo a especificaciones establecidas en fichas técnicas de producto, de negociación, normatividad aplicable y requisitos del cliente para la producción de panadería
5. Realizar la entrega de la producción de la panificadora, para asegurar el cumplimiento de los requerimientos de los clientes, según el cronograma y de acuerdo al procedimiento establecido, bajo criterios y estándares de calidad.
6. Realizar el manejo, control y custodia de los inventarios de materias primas y producto terminado a su cargo, realizando el conteo físico de los inventarios de las unidades de producción asignadas bajo su responsabilidad, de acuerdo a la política establecida por la entidad.
7. Elaborar los reportes e informes asociados con la producción.

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>				
	<b>TITULO</b>  <b>CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO</b>	Código: <b>GTH-FO-96</b>		
		Versión No. <b>00</b>		Página <b>2 de 3</b>
		Fecha:	<b>09</b>	<b>04</b>
				

8. Dar cumplimiento a las actividades establecidas en las unidades de producción asignadas bajo su responsabilidad de acuerdo a la política establecida por la entidad.
9. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.

### **Instrucciones para aplicar a la Oferta:**

Quien cumpla con el perfil relacionado anteriormente, puede allegar su hoja de vida con los soportes respectivos a estudios formales (Diploma, acta de grado, copia de la cedula, copia tarjeta profesional certificaciones laborales con funciones que acrediten experiencia en el cargo certificado expedido Policía, Procuraduría, Contraloría en formato **PDF, (NO SE ACEPTAN COMPRIMIDOS)** al correo: [maria.patino@agencialogistica.gov.co](mailto:maria.patino@agencialogistica.gov.co) **Indicando en el asunto Convocatoria No 20240410-1 Técnico Producción De lo contrario no se tendrán en cuenta.** (Únicamente enviar la Documentación solicitada – Verificar el Tamaño del archivo el mismo no debe superar 10MB – La Entidad no se hace responsable de archivos que no lleguen con las condiciones indicadas

**Último plazo para el envío de hojas de vida: 15-04-2024 Hora: 15:00.**

**Las hojas de vida que lleguen luego de esa fecha y hora, no serán tomadas en cuenta dentro del proceso.**

ETAPA	PORCENTAJE	FECHA
Publicación de la Vacante	N/A	10-04-2024
Envío de Hoja de Vida al correo <a href="mailto:maria.patino@agencialogistica.gov.co">maria.patino@agencialogistica.gov.co</a>	N/A	DEL 10-04-2024 AL 15-04-2024
Aplicación de pruebas psicotécnicas	15%	Pendiente
Aplicación de Pruebas de Conocimientos eliminatoria con 70 puntos o mas	55%	Pendiente
Entrevista y revisión de la experiencia por hoja de vida	30%	Pendiente

**NOTA: LAS FECHA ESTIPULADAS SON SUJETAS A CAMBIOS E INCLUSO LA CANCELACION DE LA CONVOCATORIA**

### **CONSIDERACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA DENTRO DE SU PARTICIPACION**

**Es de aclarar que solamente se puede aplicar a una oferta laboral de las que se encuentren activas** (de acuerdo con las fechas de recepción para el envío de las hojas de vida del cronograma relacionado anteriormente), ya que el aspirante debe tener en cuenta las fechas para la aplicación de las pruebas de conocimientos y Entrevista. Por lo que se sugiere verificar muy bien las condiciones para aplicar a la oferta de acuerdo con el perfil.

Es importante precisar que la entidad no se hace responsable de los correos que no lleguen a la bandeja, se recomienda NO usar servidores como Yahoo! Y activar la notificación de mensaje leído para cerciorarse que su postulación llevo a la bandeja de selección.



TITULO  
**CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO**

Código: <b>GTH-FO-96</b>		
Versión No. <b>00</b>	Página <b>3 de 3</b>	
Fecha:	<b>09</b>	<b>04</b> <b>2019</b>



Únicamente se suministrará información acerca de la Oferta Laboral al aspirante inscrito – Las citaciones y/o Notificaciones relacionadas con la Convocatoria se realizará al correo relacionado en la hoja de vida y/o al que se recibe la postulación.

Se aclara que únicamente se reciben las postulaciones que alleguen la documentación completa y en archivo PDF.

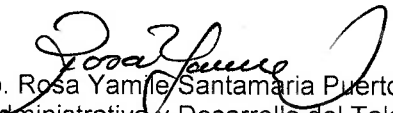
Se encontraran inhabilitados por un periodo de 3 años aquellos ex funcionarios que hayan sido retirados de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares como consecuencia del resultado de la Evaluación del Desempeño – DEFICIENTE y/o NO SATISFACTORIA para realizar postulaciones a ofertas laborales en la Entidad.

Los aspirantes Funcionarios de la Entidad deben indicar en el correo de postulación que son Actuales Funcionarios para poder acceder al folio de vida – en caso de no informarlo no se tendrán en cuenta dentro de los procesos.

Indicaciones para la Prueba de conocimientos: Se prohíbe el uso de herramientas tecnológicas, tachones y/o enmendaduras en ese caso se anula el punto.

Cuando se quiera valer la experiencia profesional relacionada, cuando se termine el pensum académico, debe ser aportado en su postulación la certificación correspondiente, so pena de no ser tenida en cuenta posteriormente.

Las certificaciones laborales deben venir con funciones.

  
 Adm. Emp. Rosa Yamile Santamaria Puerto  
 Coordinadora Grupo Administrativa y Desarrollo del Talento Humano

  
 Proyecto: Viviana Marcela Fajardo Suarez  
 Profesional de Defensa

